

Seguridad y Convivencia

Boletín No.1 Año. 2018

1

Las Noticias

Nueva Ciudad Preside la Red

El pasado 22 de enero se celebró en la Ciudad de México, la reunión de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras (REMCE), en donde se eligió a León, Guanajuato, como la ciudad que la presidirá por un periodo de dos años. Contará con el apoyo de la ciudad de Morelia en la Secretaría Técnica y la ciudad de Zacatecas en la Tesorería.

Primera Reunión de la Mesa Directiva

La Mesa Directiva de la REMCE, integrada por León, Morelia y Zacatecas, se reunió por primera vez el pasado 23 de marzo en León, Guanajuato, para dar seguimiento al Plan de Trabajo 2018-2020. Entre otros temas se acordó la publicación del boletín trimestral de la red, así como la temática del primer encuentro Nacional que tratará sobre convivencia.

XV Congreso Internacional de la AICE

Con el tema "La ciudad pertenece a las personas", del 13 al 16 de Noviembre de 2018, en la Ciudad de Cascáis, Portugal, se llevará a cabo el XV Congreso Internacional de la Asociación. El programa incluye conferencias, diálogos, intercambios de experiencias, visitas de estudio y este año, como novedad, un programa destinado a jóvenes de las ciudades de la AICE.

Contenidos

1. *Las Noticias*
2. *Editorial*
3. *Recomendaciones Bibliográficas*
4. *Recursos*
5. *Proyectos Educativos*
6. *Protagonista*
7. *La voz del experto*
8. *Buzón*

REMCE

- Ciudad de México
- Colima
- Ecatepec de Morelos
- Guadalajara
- León
- Morelia
- Playa del Carmen
- Tenango del Valle
- Zacatecas



2 Editorial

En el Municipio de León, Guanajuato, trabajamos todos los días buscando la manera de promover una ciudad que motive la transformación de las personas, familias y comunidades.

Lo anterior en congruencia con los principios clave de la Carta de Ciudades Educadoras, que se refieren al derecho a la Ciudad Educadora, al compromiso de la ciudad y a ponernos al servicio integral de las personas.

Estos principios nos dejan claro que el principal propósito de todo gobierno es propiciar un clima de armonía para la formación de ciudadanas y ciudadanos, no solamente de habitantes. La pequeña gran diferencia entre un ciudadano y un habitante tiene que ver con su participación, su compromiso, su corresponsabilidad.

La seguridad es el compromiso más grande que tenemos con la ciudadanía. Y estamos convencidos de que la inseguridad no es la causa de nuestros problemas, sino la consecuencia de otros problemas más profundos.

Por ello nuestra labor está orientada a construir juntos la paz desde temas como la educación, la igualdad de oportunidades, el empleo, la reducción de la desigualdad y las obras públicas.

Ciudades educadoras promueven ciudades seguras y León está dispuesto a contribuir no sólo con fuerza, sino con inteligencia y conciencia. Siempre hemos dicho que para que una política pueda tener resultados fructíferos, se requiere siempre de los dos brazos, las dos manos en toda acción, una para poner orden y otra para concientizar y educar.

León hace su tarea y da testimonio como Ciudad Educadora con programas como Promotores Ciudadanos, Brigadistas por la Paz Social, Pinta tu Entorno, Rescate de Espacios Públicos, el Sistema de Alumbrado Público Inteligente o el Programa Lobo para la Alfabetización de Chavos Banda.

No todo se va a resolver con patrullas o policías, la mejor forma de trabajar es con organización. Para ello necesitamos una ciudadanía fuertemente participativa, no queremos espectadores.



Todos, no importa nuestra edad, nuestro nivel de estudios, nuestro estado físico, podemos contribuir para construir ciudades más seguras. Pero el primer paso es estar convencidos de que el cambio empieza en nosotros.

Somos parte de la solución. Por esto seguiremos insistiendo en la necesidad de unirnos como sociedad y gobierno, pues todos tenemos algo con qué aportar. Queremos una sociedad donde nos demos la mano y nos ayudemos mutuamente.

3 Recomendaciones Bibliográficas

1. Monográfico: Ciudad, Convivencia y Educación

<http://www.edcities.org/wp-content/uploads/2017/07/Monogr%C3%A1fico-Ciudad-Convivencia-y-Educaci%C3%B3n.pdf>

2. Cuaderno de debate nº4 "La convivencia en las Ciudades" de la Delegación.

www.edcities.org

3. Diez propuestas para mejorar la seguridad pública en México.

Revista Nexos

Noviembre, 2014

<https://redaccion.nexos.com.mx/?p=6599>

4. Ojos que sí ven: Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela.

Autor: Cecilia Fierro

Editorial: EDICIONES SM

4 Recursos

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH-UNESCO) tiene el gusto de informar que se encuentra abierta la convocatoria al Premio Anual "Construir Igualdad" destinado a reconocer políticas públicas locales de Latinoamérica y el Caribe que promuevan transformaciones sociales en favor de la igualdad, la diversidad y la no discriminación en las ciudades.

Las postulaciones se recibirán desde el 13 de Abril hasta el 15 de Julio de 2018, a través de la página web:

www.cipdh.gov.ar/construirigualdad

Para mayor información, comunicarse al correo electrónico: premio@cipdh.gov.ar



Estrategia de Seguridad Pública

Implementación de un modelo de Policía de Proximidad facultado para mediar conflictos, recibir denuncias y dar atención inmediata. Cuenta con el 100% de personal certificado, honrado, digno y confiable. La ciudad de Morelia ha sido reconocida por organismos y gobiernos, nacional e internacionalmente por la efectividad de este modelo respaldado por la creación de Centros de Atención a Víctimas y un Juzgado Cívico como herramienta para la prevención del delito.



Morelia

Hospital de las Emociones

Clínicas atendidas por psicólogos del INJUVE, quienes en un ambiente amigable y respetuoso, ofrecen orientación profesional y ética para fortalecer la salud emocional y prevenir situaciones de riesgo en la vida de la población juvenil. Se brindan terapias especializadas, individuales o grupales de acuerdo a las necesidades de cada paciente.

Ciudad de México



Proyectos Educativos

5

Programa Lobo

Es un programa de interacción con los grupos juveniles conocidos como bandas, buscando facilitar herramientas integrales necesarias para el desarrollo potencial de las y los jóvenes integrantes de éstas y sus familias, desde y para su entorno, asesorando y acompañándolos para definir sus proyectos de vida y trabajo.



León

La seguridad debe concebirse como derecho y necesariamente involucra al Estado en el cumplimiento de sus obligaciones de promover, respetar, proteger y garantizar los acuerdos y convenios internacionales. México está atravesando una de las peores crisis de derechos humanos y justicia, por lo que evidentemente la seguridad, calidad y vida digna se ven coartadas.

Desde NIMA, consideramos que reaccionar a través de la militarización no es la solución. Es fundamental considerar las causas, contextos y violencias tan diversas que atraviesan millones de personas mediante un análisis con enfoque de derechos humanos. Los niños, las niñas y adolescentes son afectadas y afectados por la interseccionalidad como es el ser migrante, mujer, indígena, tener alguna discapacidad, etc. De esta forma se les posiciona en una situación de vulnerabilidad que recae en la responsabilidad del Estado, sin embargo, todas las personas que pertenecemos a la sociedad debemos actuar.

Protagonista

6



En el caso de la justicia para adolescentes, sugerimos seguir estrategias como la justicia restaurativa, la cual tiene el objetivo de terminar con las acciones punitivas y asistenciales que criminalizan a adolescentes y que ellos cuenten con herramientas para reintegrarse a la vida dentro de la sociedad.

Finalmente, exhortamos a que se tome en cuenta la dignidad de la persona, el interés superior del niño, niña y adolescente, integrándolos en los diversos procesos que les involucren como parte de la sociedad.

7 La voz del experto

Repensar la convivencia en la escuela ¹

Ma. Cecilia Fierro Evans (Universidad Iberoamericana León) y Patricia Carbajal Padilla (PhD. Ontario Institute for Studies in Education of the University of Toronto)



Ma. Cecilia Fierro Evans



Patricia Carbajal Padilla

La preocupación por la convivencia escolar aparece como respuesta ante los niveles de exclusión social y de violencia, los cuales se han incrementado de manera importante en las últimas décadas en distintos países del orbe y por tanto, pretende recuperar los fines profundos de la educación desde una perspectiva planetaria. Asimismo, asume que una de las razones que dan lugar a procesos de exclusión y de rezago escolar de estudiantes en distintos países, tiene que ver con la dinámica interpersonal y académica que se lleva a cabo en los salones de clase y en las escuelas.

Si bien la línea divisoria entre convivencia y violencia es muy tenue porque un manejo inadecuado o la omisión en la atención de los conflictos pueden dar lugar a distintas formas de violencia, la convivencia destaca la importancia de las prácticas pedagógicas y de gestión para abordar estas situaciones. Lo que tendría que especificar un estudio de convivencia, entendida como apren-

der a vivir juntos, es qué es lo que se hace en el aula y la escuela frente al conflicto y la violencia.

Lo que diferencia la convivencia de la violencia es justamente la manera de enfrentar los conflictos. Una manera negativa o destructiva de manejar los conflictos incrementa las posibilidades de que éstos devengan en violencia, lo cual ocasiona severos daños físicos y psicológicos en las personas, crea desconfianza y fractura el tejido social. Como señala Galtung (2013) **detrás de todo episodio de violencia, hay un conflicto no resuelto**. En contraste, la convivencia aborda el conflicto de una manera constructiva, atendiendo tanto a sus manifestaciones como a sus causas profundas, evitando así que el conflicto escale y se convierta en violencia. Por eso es que la convivencia es la antítesis de la violencia.

La pregunta central es, según el Informe Delors (1996): **¿Cuál es la manera de conducir los procesos educativos según la cual sea posible desarrollar respeto por otras personas, sus culturas y sus valores espirituales, ser capaces de implementar proyectos comunes y resolver pacíficamente los conflictos?** La tarea comienza en los salones de clase y supone el desarrollo de herramientas y actitudes que hagan frente a los prejuicios y permitan construir sociedades más **pacíficas, inclusivas y equitativas**. (UNESCO, 2014).

Es decir, como prácticas que pueden ser intervenidas en función de que contribuyan a construir la convivencia, el aprender a vivir juntos.

¹ Tomado de: Fierro, C. y Carbajal, P. (2018) Diez premisas para replantear la convivencia escolar y su evaluación. México: INEE, en prensa.

8 Buzón

Queremos escuchar tu voz, tu participación nos ayuda a seguir construyendo Ciudades Educadoras

¡Contáctanos!

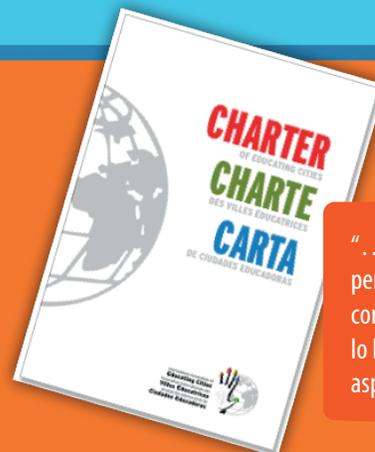
Correo Electrónico:

redmexicana.ciudadeseducadoras@gmail.com

Municipio de León

Blvd. Mariano Escobedo #4502 Col. San Isidro

C.P. 37510 León, Guanajuato (México)



"... La ciudad educadora renueva permanentemente su compromiso con la formación de sus habitantes a lo largo de la vida en los más diversos aspectos..."

**NO TE PIERDAS NUESTRO PRÓXIMO BOLETÍN
TEMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA...**